DEL INTERIOR
República del Paraguay
Seguridad y Buen Gobierno
Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA UOC Nº 72/2010
ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/10
"CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco mes de junio del año dos mil diez, siendo las once horas con treinta minutos, se reún oficina de la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Minist Interior, las siguientes personas: la **Lic. Andrea Adle**, Directora General de la Operativa de Contratación (UOC); y el **Lic. Aníbal Muñoz**, Director Gene Administración y Finanzas, con el propósito de culminar el proceso de contratación marco del llamado a **Contratación Directa N° 33/10** para **"Contratación de Póli Seguro para Vehículo"**; de acuerdo a lo dispuesto en el Acta UOC Nº 71 de fech junio-2010].----------

El acto se inicia con las palabras de la Directora General de la U.O.C., Lic. Andrea explicando que las copias del Acta UOC Nº 71/2010 – Apertura de Sobres, fueron remi a las firmas comerciales que presentaron sus propuestas **[ASEGURADORA DEL S S.A.; ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.; CENTRAL DE SEGUROS S.A.**].------

Por lo expuesto, y teniendo en consideración el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha [. junio-2010] realizada por los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección Gene de U.O.C. del Ministerio del Interior, conformado por Resolución Ministerial N° 26 de fec 19 de enero del corriente, y en consideración a lo dispuesto en el *Decreto Nº 21909/03* q reglamenta la *Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, Art. 63° - Criterio Adjudicación* -, se adjudica, conforme a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, la siguiente firma:

N°	Firma Adjudicada	Monto Mínimo Adjudicado Gs.	Monto Máximo Adjudicado Gs.
1	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES	**4.418.000**	**4.418.000**
		TOTAL Gs.	**4.418.000**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto que guarda relación con lo tratado y asentado en el presente documento.----------

Lic. Andrea Adle
Directora General
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Aníbal Muñoz
Director General de Administración
y Finanzas